

## POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EGIS CONSULTORÍA SAS

Fecha: 6 de marzo de 2025

**Tema:**

Tratamiento de datos personales y sus finalidades

**Emisor** CO332: Colombia

**PERÍMETRO DE APLICACIÓN**

En conformidad con los requisitos de la documentación del Grupo y otros requisitos legales vigentes aplicables.

**Aplicación** Todas las empresas y empleados dentro del perímetro específico definido a continuación:

|                                | Francia                  | Oriente Medio<br>y Asia Meridional | América<br>y Pacífico               | Europa<br>-África        |
|--------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Energía y Ciudades sostenibles | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>           | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Transportes y Territorios      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>           | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Consultoría y Operación        | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>           | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Subregión                      | SR33_Latam               |                                    | País                                | CO332_Colombia           |
| Service Line                   | Se aplica a todas        |                                    |                                     |                          |

**Idioma** FR ☐ EN ☐ PT ☐ ES ☒ Otros idiomas: Introducir idioma(s)

**DOCUMENTACIÓN ASOCIADA**

|                      |                              |                                                                                      |
|----------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Formato</b>       | S3070                        | Internal control framework for entity manager_V3                                     |
|                      | Formatos CO332               | Autorización Tratamiento de Datos Personales - Titular                               |
| <b>Procedimiento</b> | N.A.                         | N.A.                                                                                 |
| <b>Otros</b>         | LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 | Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales |

# ÍNDICE

|          |                                                                                                                                                                                                                                        |           |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1</b> | <b>OBJETIVO</b>                                                                                                                                                                                                                        | <b>3</b>  |
| <b>2</b> | <b>ALCANCE</b>                                                                                                                                                                                                                         | <b>3</b>  |
| <b>3</b> | <b>DEFINICIONES</b>                                                                                                                                                                                                                    | <b>3</b>  |
| <b>4</b> | <b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO</b>                                                                                                                                                                                                         | <b>4</b>  |
| 4.1      | Información del Responsable .....                                                                                                                                                                                                      | 4         |
| 4.2      | Tratamiento al cual serán sometidos los Datos Personales y finalidad(es).....                                                                                                                                                          | 4         |
| 4.2.1.   | Accionistas.....                                                                                                                                                                                                                       | 4         |
| 4.2.2.   | Clientes .....                                                                                                                                                                                                                         | 5         |
| 4.2.3.   | Candidatos .....                                                                                                                                                                                                                       | 5         |
| 4.2.4.   | Trabajadores, Aprendices y/o Practicantes .....                                                                                                                                                                                        | 6         |
| 4.2.5.   | Extrabajadores – Con posterioridad a la terminación del vínculo laboral: .....                                                                                                                                                         | 9         |
| 4.2.6.   | Proveedores, Subcontratistas, Socios y Aliados Estratégicos .....                                                                                                                                                                      | 9         |
| 4.2.7.   | Tratamiento de Datos Sensibles .....                                                                                                                                                                                                   | 9         |
| 4.2.8.   | Datos de niños, niñas y adolescentes:.....                                                                                                                                                                                             | 10        |
| 4.3      | Derechos que le asisten como Titular .....                                                                                                                                                                                             | 10        |
| 4.4      | Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el Titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la Autorización..... | 11        |
| 4.5      | Procedimiento para que los Titulares de la información puedan ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la Autorización. ....                                                            | 11        |
| 4.5.1    | Procedimiento para la atención de consultas y reclamos .....                                                                                                                                                                           | 11        |
| 4.6      | Vigencia .....                                                                                                                                                                                                                         | 12        |
| <b>5</b> | <b>AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>                                                                                                                                                                            | <b>12</b> |
| 5.1      | Autorización para el Tratamiento de Datos Personales previamente recolectados .....                                                                                                                                                    | 12        |
| 5.2      | Excepciones a la autorización previa y expresa del titular .....                                                                                                                                                                       | 12        |
| <b>6</b> | <b>ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</b>                                                                                                                                                                                   | <b>13</b> |
| 6.1      | Transferencias y Transmisiones Internacionales de Datos personales.....                                                                                                                                                                | 13        |
| <b>7</b> | <b>REFERENCIAS NORMATIVAS</b>                                                                                                                                                                                                          | <b>13</b> |

# 1 OBJETIVO

EGIS CONSULTORIA S.A.S. ("Egis" o la "Compañía"), en ejercicio de sus actividades y para el desarrollo de su objeto social, realiza el Tratamiento de Datos Personales, garantizando en todo momento el derecho constitucional que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar su información y en consonancia con las disposiciones normativas contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, así como en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, y demás disposiciones normativas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

A través de la Política para el Tratamiento de Datos Personales (la "Política de Datos Personales") Egis, así como sus sociedades matrices, filiales y/o subsidiarias, adoptan medidas para garantizar, en todo momento, el ejercicio del derecho constitucional que tiene toda persona en conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como a ejercer su derecho a la información, de conformidad con las disposiciones normativas consagradas en el artículo 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia.

# 2 ALCANCE

Esta Política de Tratamiento de Datos es aplicable al Tratamiento de los datos de carácter personal que estén contenidos en Bases de Datos de la Compañía, quien actúa en calidad de Responsable del Tratamiento de los Datos Personales.

# 3 DEFINICIONES

Las siguientes definiciones están contempladas en los términos de la Ley 1581 de 2012:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales;
- b) **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los Datos Personales;
- c) **Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento;
- d) **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- e) **Datos Sensibles:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación;
- f) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- g) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre las Bases de Datos o el Tratamiento de los datos;
- h) **Titular(es):** Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento;
- i) **Transferencia:** La Transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del

Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

- j) **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- k) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

## 4 POLÍTICA DE TRATAMIENTO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales aplicables, a continuación, se pone en conocimiento de los Titulares de los Datos Personales contenidos en Bases de Datos de Egis, los diversos aspectos que componen la presente Política de Datos Personales.

### 4.1 Información del Responsable

Esta Política de Datos Personales es de obligatorio y estricto cumplimiento para:

EGIS CONSULTORIA S.A.S.  
Nit: 901.190.467-8  
Domicilio: Bogotá  
Dirección: Cra 7 # 71 – 52  
Torre A  
Interior 1 Oficina 1201  
Dirección: Cra 7 # 71 - 52, Torre A, Piso 12, Ciudad: Bogotá, Colombia  
Correo electrónico: recepcion.ecs@egis.fr Teléfono: +57 (601) 325 65 00

### 4.2 Tratamiento al cual serán sometidos los Datos Personales y finalidad(es)

El Tratamiento que Egis dará a los Datos Personales contenidos en sus Bases de Datos y la(s) finalidad(es) del mismo, será el establecido en la presente Política de Datos Personales.

Egis se compromete a conservar sus Datos Personales por un periodo que no exceda el tiempo requerido para los fines de su Tratamiento y de conformidad con las disposiciones legales aplicables. El tiempo de conservación de los Datos Personales será definido en función de las finalidades de Tratamiento implementadas por la Compañía

Así mismo y en ejecución de su objeto social, Egis tratará los datos personales de acuerdo con el grupo de interés y en proporción a la(s) finalidad(es) que tenga cada Tratamiento, como se describe a continuación:

#### 4.2.1. Accionistas

- a) Registrar información de los accionistas en las bases de datos de la Compañía para el cumplimiento de deberes legales, contables y comerciales.
- b) Cumplimiento de la relación contractual u otra derivada de las actividades del objeto social.

- c) Adelantar negociaciones con personas naturales o jurídicas, del orden nacional y/o internacional.
- d) Transmitir, transferir y suministrar los datos personales de los accionistas y de las subsidiarias, filiales o afiliadas a terceros con los que Egis se tiene una relación comercial o contractual.
- e) Transmitir, transferir y suministrar a aliados comerciales u otras personas naturales o jurídicas, del orden nacional y/o internacional, que actúen como encargados del tratamiento de los datos personales.
- f) Temas de seguridad y videovigilancia al interior de las oficinas de Egis.
- g) Transmitir, o transferir los datos personales del titular a terceros, del orden nacional o internacional, cuando la Compañía ceda su posición contractual y/o cuando adelante una operación de fusión, escisión, adquisición, o cualquier otra forma de reorganización o integración societaria.

#### **4.2.2. Clientes**

- a) Contactar a los clientes en desarrollo del vínculo contractual o relación comercial.
- b) Registrar información de los clientes en las bases de datos de Egis para el seguimiento y cumplimiento de las obligaciones derivadas del vínculo contractual o relación comercial.
- c) Efectos contables, financieros y tributarios.
- d) Adelantar procesos de negociación comercial.
- e) Cumplir con la debida diligencia de conocimiento de clientes, incluyendo la evaluación de riesgos.
- f) Ofrecimiento de servicios profesionales que presta Egis.
- g) Elaborar referencias comerciales.
- h) Consultar antecedentes penales, disciplinarios y los relacionados con el LA/FT.
- i) Transmitir o transferir los datos personales del titular a los encargados del tratamiento.
- j) Realizar encuestas para evaluar el servicio que presta Egis.
- k) Transmitir o transferir los datos personales del titular a terceros, cuando Egis ceda su posición contractual y/o cuando adelante una operación de fusión, escisión, adquisición, o cualquier otra forma de reorganización o integración societaria.

#### **4.2.3. Candidatos**

- a) Verificar los datos y la información compartida en la hoja de vida, entre ellos, validar los títulos académicos, experiencia laboral, profesional y los soportes respectivos.
- b) Verificar el cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso de selección;
- c) Citar, llamar o enviar información al correo electrónico o al número celular como mensaje de texto al candidato para realizar entrevistas o para realizar las pruebas que sean utilizadas como parte del proceso de selección;
- d) Trasferir a terceros que han sido contratados por Egis para que realicen la evaluación de las pruebas realizadas.
- e) Informar los resultados del proceso de selección en sus diferentes etapas.
- f) Llevar control y registro de la asistencia a las pruebas y a la entrevista de cada candidato;
- g) Almacenar la información del candidato en la base de datos de candidatos con el fin de que Egis lo pueda contactar para invitarlo a participar en futuros procesos de

selección.

- h) Compartir información relacionada con el perfil profesional a las entidades públicas o privadas en el marco de los procesos o licitaciones en las que participe Egis para el desarrollo de su objeto social.
- i) Reportar la información a las autoridades competentes en caso de que lo requieran.
- j) Contactar las referencias laborales que aparecen en la hoja de vida y verificar las competencias laborales del candidato.
- k) Registrar la información de los datos personales en bases de datos con la finalidad de analizar, evaluar y generar datos estadísticos, así como indicadores para la construcción de perfiles y cargos profesionales al interior de Egis;
- l) Realizar las pruebas médicas, y exámenes médicos de ingreso, en caso de ser seleccionado.
- m) Consultar antecedentes penales, disciplinarios y los relacionados con el LA/FT;
- n) En caso de ser seleccionado para el cargo, proceder con la apertura de la cuenta de nómina.
- o) Transmitir o transferir los datos personales del titular a terceros, cuando se adelante un proceso de sustitución patronal, cuando el Responsable ceda su posición contractual y/o cuando adelante una operación de fusión, escisión, adquisición, o cualquier otra forma de reorganización o integración societaria.

#### **4.2.4. Trabajadores, Aprendices y/o Practicantes**

- a) Realizar las actividades necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones legales en relación con los TRABAJADORES, APRENDICES Y/O PRACTICANTES de Egis.
- b) Publicar el directorio corporativo con la finalidad de promover el contacto entre los TRABAJADORES, APRENDICES Y/O PRACTICANTES.
- c) Los datos personales de menores serán tratados con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones legales.
- d) Controlar el cumplimiento de requisitos relacionados con el Sistema General de Seguridad Social tales como: afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, pagos en aportes, afiliaciones a la Caja de Compensación Familiar, elaboración de certificaciones laborales, de ingresos y retenciones, proceder con el pago del salario convenido en la cuenta bancaria acordada para tal efecto, elaboración de los desprendibles de nómina, retención o descuentos de sumas de dinero en cumplimiento de una orden judicial o por expresa solicitud del titular.
- e) Reportar o suministrar información a las autoridades competentes en caso que lo requieran.
- f) Notificar en caso de emergencia, cualquier circunstancia al acudiente, o familiares del TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE.
- g) Recolectar datos personales relacionados con síntomas o estado de salud del TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE en cumplimiento con las medidas que adopte el Gobierno Nacional y proceder con su reporte a las entidades competentes en cumplimiento de medidas preventivas y/o para salvaguardar el estado de salud del TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE.
- h) Llevar control y reportar enfermedades laborales y accidentes de trabajo a las entidades competentes.
- i) Suministrar información a la fuerza comercial, contratistas, clientes y a cualquier tercero con el cual Egis tenga un vínculo contractual para el desarrollo del mismo.

- j) Aportar información de los perfiles profesionales en las licitaciones o procesos que adelante o participe Egis para el desarrollo de su objeto social;
- k) Publicar la imagen, así como el resumen del perfil profesional y experiencia laboral en la página web y en las redes sociales activas de la Compañía para fines publicitarios.
- l) Mantener la seguridad y salud del TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE, en el lugar del trabajo en virtud de las disposiciones que regulan el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ("SG SST");
- m) Evaluar el desempeño laboral.
- n) Usar la información para adelantar procedimientos internos derivados de la relación laboral con Egis.
- o) Consultar antecedentes penales, disciplinarios y los relacionados con el LA/FT;
- p) Inscribir los datos personales del TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE, para que participe en capacitaciones, seminarios, eventos, congresos, conferencias organizadas por Egis o por terceros;
- q) Reservar o comprar tiquetes de vuelos, de transporte terrestre u hospedaje para el desempeño de las funciones que tiene a cargo el TRABAJADOR.
- r) Enviar información sobre capacitaciones, eventos, seminarios que sean de interés para la compañía.
- s) Declarar ingresos y retenciones de naturaleza tributaria.
- t) Enviar referencias laborales a solicitud del titular o de un tercero que tenga interés en el perfil profesional del titular.
- u) Transmitir o transferir los datos personales del titular a terceros, cuando se adelante un proceso de sustitución patronal, cuando la Compañía ceda su posición contractual y/o cuando el Responsable adelante una operación de fusión, escisión, adquisición, o cualquier otra forma de reorganización o integración societaria.
- v) Registrar la información de los datos personales en bases de datos con la finalidad de analizar, evaluar y generar datos estadísticos, así como indicadores para la construcción de perfiles y cargos profesionales al interior de la compañía;
- w) Recolectar y almacenar sus datos personales en la(s) base(s) de datos de la Compañía para el cumplimiento de las finalidades antes enunciadas y las contempladas en la ley.
- x) Para compartir datos personales con las siguientes personas naturales y jurídicas: (i) al cónyuge, hijos, padres u otros familiares del TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE en caso de fallecimiento; (ii) cualquier entidad que por orden judicial solicite información o datos personales del TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE; (iii) profesionales que pertenezcan al área de recursos humanos de la Compañía o cualquier otro profesional que deba conocer los datos personales del TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE, para el cumplimiento de las obligaciones en materia laboral a cargo de la Compañía; (iv) profesionales que desempeñen funciones en tecnología, bien sea que estén contratados directamente por la Compañía o mediante la prestación del servicio profesional por una compañía externa especializada en tecnología, como encargados del tratamiento de los datos personales, y en todo momento la información suministrada tendrá carácter de confidencialidad; (v) profesionales que desempeñen la función de archivo digital o físico bien sea que estén contratados directamente por la Compañía o mediante la prestación del servicio profesional por una compañía externa especializada en archivo digital o físico, como encargados del tratamiento de los datos personales. En todo momento la información suministrada tendrá carácter de confidencialidad;

(vi) terceros que el TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE, expresamente ha autorizado o solicitado compartir sus datos personales; (viii) terceros con los que la Compañía mantenga un vínculo contractual y/o comercial para el desarrollo su objeto social.

- y) Para el tratamiento de los datos sensibles, tales como, datos biométricos, huellas, grabaciones de videovigilancia, fotografías, y datos referentes al estado de salud, para el cumplimiento de las siguientes finalidades, sin que por este hecho se pueda entender de forma alguna un trato discriminatorio: (i) verificarse si el TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE, cumple con los requisitos definidos por la Compañía para desempeñar el cargo o continuar su desempeño; (ii) reportar y atender cualquier situación de emergencia médica que se presente durante la jornada laboral; (iii) realizar las actividades, planes y programas de los sistemas de vigilancia epidemiológica en virtud de las disposiciones que regulan el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ("SG SST"), así como adoptar e implementar otros programas que por ley esté obligada la Compañía; (iv) identificar al TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE; mediante la carnetización para el acceso a las oficinas de la Compañía cliente o para el acceso a las instalaciones de las obras o proyectos que se adelanten con clientes, contratistas o terceros con los que se tiene un vínculo contractual; (v) para el cumplimiento de las obligaciones que la Compañía tiene a su cargo por ley, tales como, afiliaciones al sistema de seguridad Social o cualquier otra afiliación que por ley deba realizar éste; (vi) comunicar al TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE cualquier información remitida por las entidades prestadoras del servicio de salud a la que se encuentren afiliados u otra información relacionada con el bienestar, seguridad y salud en el trabajo; (vii) por temas de seguridad y videovigilancia en el ingreso y permanencia durante la jornada laboral en las oficinas de la Compañía; (viii) autorizar exámenes médicos ocupacionales; (ix) realizar capacitaciones, formación o entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo; (x) suministrar elementos de protección y equipos de protección personal, cuando aplique.

El tratamiento de los datos personales de los hijos menores de edad del TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE, se realizará para el cumplimiento de las siguientes finalidades: (i) afiliaciones como beneficiario en el Sistema de Seguridad Social, cajas de compensación familiar o de cualquier otra actividad que por ley deba cumplir la Compañía; (ii) pagar beneficios o auxilios extralegales a favor de los hijos del TRABAJADOR, APRENDIZ Y/O PRACTICANTE, cuando aplique; (iii) causación del descanso remunerado por licencia de maternidad o paternidad; (iv) comunicar eventos de bienestar organizados por la Compañía o por la entidad a la que se encuentre afiliado el trabajador y sus hijos.

En todo momento, la Compañía asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes de conformidad con la ley, incluyendo los APRENDICES Y/O PRACTICANTES cuando sean menores de edad.

Egis cuenta con una base de datos donde almacena los datos personales e información relacionada con los trabajadores, cónyuge, hijos, acudientes, u otros familiares, garantizando así los derechos y deberes de los trabajadores.

Los datos personales relacionados con exámenes médicos ocupacionales, resultados de exámenes médicos por incapacidad laboral, enfermedad profesional o accidente laboral, así como de encuestas realizadas para conocer los riesgos ocupacionales a los que los trabajadores están expuestos, únicamente serán

tratados por el departamento de HSEQ y por el médico asesor externo, información, en cumplimiento con los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y programas que integren el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### **4.2.5. Extrabajadores – Con posterioridad a la terminación del vínculo laboral:**

- a) Elaborar certificaciones y referencias laborales.
- b) Compartir el perfil del EX-TRABAJADOR a clientes o contratistas que tengan un vínculo o relación con la Compañía y que estén interesados en su experiencia profesional.
- c) Cumplir las obligaciones que la Compañía tiene a su cargo por ley.

Egis cuenta con una base de datos en el cual se almacenan, por el tiempo permitido en la ley, los datos personales de todos los trabajadores que hayan terminado su relación laboral.

#### **4.2.6. Proveedores, Subcontratistas, Socios y Aliados Estratégicos**

- a) Para el desarrollo del vínculo contractual o relación comercial.
- b) Registrar datos personales e información en las bases de datos de la Compañía para el seguimiento y cumplimiento de las obligaciones derivadas del vínculo contractual o relación comercial.
- c) Analizar y comparar propuestas presentadas para el desarrollo del objeto social de Egis.
- d) Conservar y almacenar los datos para el cumplimiento de las obligaciones contables, financieros y tributarios.
- e) Adelantar procesos de negociación comercial y compartir datos e información de carácter financiera y contable a clientes de Egis como parte del proceso de selección que integra la Compañía.
- f) Ofrecimiento de servicios profesionales que presta la Compañía, en el caso de aliados estratégicos.
- g) Cumplir con la debida diligencia de conocimiento de terceros, incluyendo la evaluación de riesgos.
- h) Elaborar referencias comerciales.
- i) Consultar antecedentes penales, disciplinarios y los relacionados con el LA/FT.
- j) Transmitir o transferir los datos personales del titular a los encargados del tratamiento.
- k) Transmitir o transferir los datos personales del titular a terceros, cuando el Responsable ceda su posición contractual y/o cuando adelante una operación de fusión, escisión, adquisición o cualquier otra forma de reorganización o integración societaria.
- l) Las demás finalidades que se determinen en procesos de obtención de Datos Personales para su tratamiento.

#### **4.2.7. Tratamiento de Datos Sensibles**

Adicional al Tratamiento de los Datos Sensibles descritos anteriormente, la Compañía realiza el Tratamiento de los Datos Sensibles de sus accionistas, trabajadores, aprendices, practicantes, clientes, proveedores, subcontratistas, y demás terceros, para garantizar la seguridad e integridad al interior de las oficinas de la sociedad, así como la identificación, seguridad y la prevención de fraude interno y externo, mediante la instalación, por parte de la administración del edificio donde se encuentran ubicadas las oficinas la Compañía, de cámaras de

videovigilancia.

En los siguientes eventos, la Compañía podrá proceder con el Tratamiento de los Datos Sensibles:

- a) El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- c) El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

#### **4.2.8. Datos de niños, niñas y adolescentes:**

El Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y/o requisitos: (i) Que respondan y respeten el interés superior de los niños, niñas y adolescentes; (ii) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales. Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal de los niños, niñas o adolescentes otorgará la autorización, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

### **4.3 Derechos que le asisten como Titular**

Sin perjuicio de los demás derechos consagrados en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que las aclaren, modifiquen, reglamenten o adicionen, los Titulares tienen derecho a:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales frente a Egis en su condición de Responsable del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la Autorización otorgada a Egis salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- c) Ser informado por Egis, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la Autorización o solicitar la supresión de sus Datos Personales en todo momento y/o cuando en el Tratamiento de los mismos no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a los Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- g) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.
- h) Solicitar la supresión total o parcial de sus Datos Personales.
- i) Oponerse o limitar el Tratamiento que Egis esté realizando a sus Datos Personales.

#### 4.4 Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el Titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la Autorización.

La Dirección Legal de Egis, es ante la cual los Titulares podrán elevar sus solicitudes para que Egis como Responsable del Tratamiento, adelante las acciones necesarias para el ejercicio de los derechos del Titular.

Área responsable: Dirección Legal  
Domicilio: Bogotá  
Dirección: Cra 7 # 71 – 52  
Torre A  
Interior 1 Oficina 1201  
Correo electrónico: [recepcion.ecs@egis.fr](mailto:recepcion.ecs@egis.fr)  
Teléfono del Responsable: 57(601)325 65 00

#### 4.5 Procedimiento para que los Titulares de la información puedan ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y revocar la Autorización.

##### 4.5.1 Procedimiento para la atención de consultas y reclamos

La solicitud de consulta o reclamo debe ser presentada a través de los medios habilitados por Egis, de acuerdo con lo establecido en el Aviso de Privacidad y deberá contener como mínimo, la siguiente información:

1. **Identificación del Titular:** Nombre completo y domicilio del Titular o la indicación de cualquier otro medio para recibir la respuesta por parte del Responsable del Tratamiento.
2. **Identificación del Causahabiente:** En caso de ser causahabiente, deberá enviar los documentos que acrediten dicha calidad respecto del Titular de los Datos Personales.
3. **Descripción de los Datos personales:** Descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los cuales el Titular pretende ejercer alguno de los derechos.
4. **Reclamo:** En el evento de reclamo, el Titular o su causahabiente deberá describir los hechos que dan lugar al reclamo junto con los documentos que sustenten el mismo.
5. **Otros:** Cualquier documento adicional a los mencionados anteriormente que permitan identificar la vinculación del Titular con Egis como: empleado, subcontratista u otro.

##### 4.5.1.1 Tiempos de respuesta

Las solicitudes de consulta serán atendidas en un término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma, y los reclamos serán respondidos en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recepción, de conformidad con los términos contemplados en el Título V de la Ley 1581 de 2012 o cualquier norma que los aclare, adicione o modifique.

Cuando no fuere posible atender la consulta o reclamo dentro del término mencionado, Egis informará de forma escrita al interesado los motivos, señalando la fecha en que será atendida la consulta o reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término para el caso de las consultas y los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, tratándose de reclamos.

#### 4.5.1.2 Medios habilitados para consultas y reclamos

La consulta o reclamo deberá hacerse mediante comunicación escrita dirigida a la Dirección Legal de la Compañía, utilizando la información contenida en el numeral 3.1 de la presente Política de Datos Personales.

#### 4.6 Vigencia

Anualmente la Dirección Legal de Egis realizará las actualizaciones y publicaciones que sean necesarias a la Política de Datos Personales de conformidad con las normas vigentes que regulen la materia. Para todos los efectos, la presente Política de Datos Personales fue actualizada en el mes de marzo de 2025.

Las bases de datos en las que se registrarán los Datos Personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta Política de Datos Personales. Una vez se cumplan esas finalidades y siempre que no exista deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

Las actualizaciones introducidas han sido informadas a los Titulares. Cualquier cambio sustancial en esta Política de Datos Personales será dado a conocer por la página web: <https://www.egis-group.com/es/politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales>

### 5 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Autorización deberá ser expresa e informada en el sentido de incluir las finalidades específicas del Tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento, y ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

En el evento de que la Autorización verse sobre el Tratamiento de Datos Sensibles, Egis informará a los Titulares que no están obligados a otorgar la autorización para el Tratamiento de Datos Sensibles. En caso de Tratamiento de datos relativos a la salud, Egis implementará las medidas necesarias para proteger la confidencialidad de la información. Los Datos Sensibles biométricos tratados tienen como finalidad la identificación de las personas, la seguridad y el cumplimiento de obligaciones legales en los términos de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario.

#### 5.1 Autorización para el Tratamiento de Datos Personales previamente recolectados

Egis solicita a los Titulares, la autorización de manera expresa, previa y escrita e informada para el Tratamiento de sus Datos Personales a través del formato de autorización correspondiente o en los contratos o acuerdo que suscriba con terceros.

La solicitud de Autorizaciones que haga Egis podrá realizarse a través de correo electrónico o mediante el diligenciamiento del formato de Autorización.

#### 5.2 Excepciones a la autorización previa y expresa del titular

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, Egis podrá proceder al Tratamiento de datos, sin que se requiera autorización previa de su Titular, cuando se trate de:

- (i) Información requerida por una Entidad Pública o Administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- (ii) Datos de naturaleza pública (de conformidad con la definición legal del término);

- (iii) Casos de urgencia médica o sanitaria;
- (iv) Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos;
- (v) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas. Salvo las excepciones anteriormente mencionadas, y dentro de los fines legítimos propios de su objeto social, Egis, en ningún caso, suministrará, distribuirá, comercializará, compartirá, intercambiará con terceros y, en general, realizará actividad alguna en la cual se vea comprometida la confidencialidad y protección de la información recolectada.

## 6 ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los deberes del Encargado del Tratamiento de Datos Personales serán los establecidos en el artículo 18 de la Ley 1581 de 2012.

### 6.1 Transferencias y Transmisiones Internacionales de Datos personales

Egis podrá transferir y transmitir los datos personales de terceros con sus sociedades matrices, filiales y/o subsidiarias dentro o fuera del territorio nacional y/o quienes le provean de servicios necesarios para su debida operación. En dichos supuestos, se adoptarán las medidas necesarias para que las personas que tengan acceso a sus Datos Personales cumplan con la presente Política de Datos Personales y con los principios de protección de Datos Personales y obligaciones establecidas en la ley.

El contrato que suscriba el Responsable con los Encargados, dentro o fuera del territorio de nacional, para el Tratamiento de Datos Personales bajo su control y responsabilidad deberá contener:

- (i) Alcances del Tratamiento;
- (ii) Actividades que el Encargado realizará por cuenta del Responsable del Tratamiento de los Datos personales;
- (iii) Obligaciones del Encargado para con el Titular.

## 7 REFERENCIAS NORMATIVAS

- Constitución Política de Colombia.
- Ley Estatutaria 1581 de 2012, por medio de la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.
- Decreto 1759 del 8 de noviembre de 2016, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.2.26.3.1 del Decreto 1074 de 2015.
- Decreto 886 de 2014, por medio de la cual se reglamentó lo relativo al registro Nacional de Bases de Datos.
- Guía sobre Protección de la Privacidad y los Flujos Fronterizos de Información de la OECD.
- Conceptos emitidos por la entidad competente.
- Jurisprudencia de la Corte Constitucional de Colombia.
- Otras disposiciones legales que modifiquen, adicionen, sustituyan o regulen la materia.

## INFORMACIÓN DOCUMENTAL

---

|               |                      |
|---------------|----------------------|
| Redactado por | Proceso Legal y HSEQ |
| Validado por  | Abogado Junior       |
| Aprobado por  | Gerente Legal        |

### Para información

Indicar (qué partes interesadas o contrapartes)

## HISTORIAL

| Versión | Naturaleza de la modificación | Fecha de publicación | Descripción de la modificación        |
|---------|-------------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| 1.0     | Mayor                         | 16/03/2023           | Creación del documento                |
| 2.0     | Menor                         | 26/02/2024           | Actualización dirección nueva oficina |
| 3.0.    | Menor                         | 06/03/2025           | Cambio de oficial de datos            |